

GCF READINESS

Guías para la Implementación de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático en el Ecuador

Sector Público Subnacional

Diciembre 2021



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

CRÉDITOS

Este documento se ha realizado en el marco del Proyecto Readiness del Fondo Verde para el Clima (FVC) “Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada y Digitalización de Procesos – FANDIP”, implementado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ) con financiamiento del FVC.



PUBLICADO POR:

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
(MAATE)
Av. Madrid 1159 y Andalucía
Quito - Ecuador
Telf.: + (593 2) 398 7600
www.ambiente.gob.ec

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
(GIZ) - GmbH
Programa Ecuatoriano-Alemán Ciudades Intermedias
Sostenibles, de la Deutsche Gesellschaft Für Internationale
Zusammenarbeit (Cooperación Técnica Alemana GIZ).
Whymper N28-39 y Orellana
Quito - Ecuador
Telf.: + (593 2) 2552499
www.giz.de



Autora

Patricia Velasco – Consultora (GIZ)

Revisión Técnica

Diego Guzmán (FANDIP)
Denisse Paredes (FANDIP)
Ricardo Proaño (GIZ)
Gabriela Vargas (MAATE)

Ilustración, diseño y diagramación:

Francisco Morales
Luki Ganchala
Kruskaya Rojas

MAATE y GIZ. (2021). Guía rápida
introdutoria al Fondo Verde para el Clima.
Quito-Ecuador.

La reproducción y uso de los contenidos de
la presente publicación son libres mientras
se reconozca su origen.

© MAATE, Quito, 2021

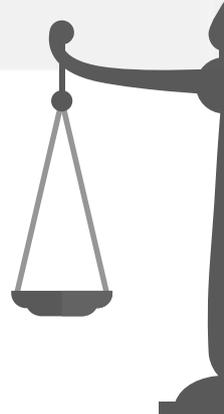
**Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica**





Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN.....	3
METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EFIC.....	4
GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO DEL SECTOR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	5
ROLES DEL SECTOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EFIC.....	6
CAPACIDADES NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN EL ECUADOR.....	8
DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES.....	15
INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.....	18
ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA EFIC DESDE EL FINANCIERO.....	19
ANEXOS.....	28
NIVELES DE MADUREZ.....	25
BIBLIOGRAFIA.....	31
REFLEXIÓN FINAL.....	31





INTRODUCCIÓN

“El financiamiento climático es uno de los factores más relevantes para cumplir con los objetivos internacionales y nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático. Por ello, la presente Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFIC) 2021 - 2030, contiene objetivos, líneas estratégicas, condiciones habilitantes y líneas de acción que deberán ser implementadas para acelerar la movilización de financiamiento climático proveniente de fuentes públicas, privadas, nacionales e internacionales, en beneficio de todos los sectores y actores involucrados en la implementación de acciones y medidas climáticas” (Estrategia Nacional de Financiamiento Climático, 2021).

La EFIC consideró a 8 sectores en calidad de agentes implementadores: Sector Público Central (SPC); Sector Público Subnacional (SPS); Sector Financiero (SF); Sector Privado (SP); Cooperación Internacional (CI); Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); Instituciones Académicas (IA); Comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas (CNPI).

Con el objetivo de propiciar el empoderamiento de todos los

agentes implementadores y contribuir a la sensibilización en materia de financiamiento climático en un proceso participativo se construyó un conjunto de 8 guías de implementación de la EFIC sectoriales. Estos instrumentos toman como punto de partida las capacidades a fortalecer por sector, identificadas en la fase de diagnóstico y las líneas de acción identificadas en la EFIC.

Esta guía aborda las acciones a implementar por el Sector Comunidades Nacionalidades y Pueblos Indígenas, y está organizada en secciones:

- a) Descripción del rol del Sector (Agente implementador) para la Implementación de las Líneas de Acción de la EFIC.
- b) Capacidades Necesarias para la Gestión del Financiamiento Climático en el Ecuador
- c) Diagnóstico de Capacidades del Sector - Capacidades a fortalecer
- d) Acciones para implementar la EFIC por cada sector.

Este instrumento debe ser considerado como un primer aporte a la sensibilización de los actores en materia de financiamiento climático y



por tanto un documento en constante actualización. Que puede ser revisado y ajustado conforme la coyuntura nacional, interinstitucional y local lo amerite. Busca, por tanto, ser una

herramienta para propiciar el diálogo, la articulación e interacción entre los actores de cada uno de los sectores (agentes implementadores de la EFIC).



METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EFIC

Para el desarrollo de la Guías se adoptó la metodología del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (2016) para la formulación de guías metodológicas. Esta metodología tiene como premisa la construcción a través de un “proceso participativo e inclusivo”, en el cual se identifiquen actores clave con quienes pueda desarrollarse diferentes espacios de interacción tales como talleres grupales, reuniones bilaterales, intercambio a vía correo electrónico, llamadas telefónicas, etc; para el desarrollo de cada uno de los seis pasos: a) Objetivo, alcance audiencia; b) Recopilación de información; c) Elaboración de la guía; d) Aprobación, e) Edición y diseño; f) Difusión.

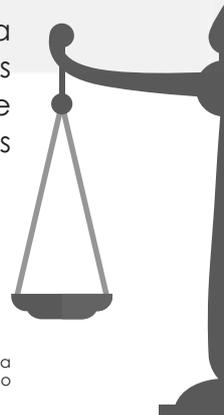
Los resultados obtenidos en el “Diagnóstico de las capacidades de los ocho sectores identificados en la EFIC”, corresponden a uno de los insumos clave para el desarrollo de las guías. Este primer insumo se complementó

con el análisis profundo de las líneas de acción definidas para cada condición habilitante y línea estratégica de la EFIC y se interrelacionó con los indicadores establecidos con el objetivo de visibilizar los hitos a corto, mediano y largo plazo de la EFIC ((Ministerio de Ambiente y Agua y Ministerio de Economía y Finanzas 2021).

Las líneas de acción fueron clasificadas de acuerdo con el agente implementador responsable, en los casos que fue posible se realizó la identificación a nivel de actor. Este ejercicio sirvió para visibilizar el rol por sector y guiar los diálogos en las sesiones con los diferentes sectores.

A partir de lo cual se propuso la estructuración de las acciones por sector bajo el esquema de operativización de la EFIC que es presentado en esta guía.

¹ Para la formulación del diagnóstico se empleó la metodología de la Nota de Práctica Desarrollo de Capacidades del PNUD 2008, para ello la información fue recopilada a través de una encuesta diseñada en función del rol que desempeñan los diferentes sectores para la gestión del cambio climático. La referida encuesta fue completada por los actores claves priorizados por el ente rector.





GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO DEL SECTOR PÚBLICO SUBNACIONAL

- Visibilizar y fortalecer las relaciones entre sectores identificados en la EFIC.
- Articular los pasos que cada sector debe promover desde las responsabilidades asignadas.

¿Para qué?

- Porque se requieren activar las sinergias entre los diferentes sectores para cumplir la visión de la EFIC al 2030.
- Porque se requiere empoderar a los actores de cada sector del rol que desempeñan en la implementación de la EFIC.

¿Por qué?





ROLES DEL SECTOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EFIC

A partir de los roles identificados para la construcción de la EFIC se ha precisado el rol a cumplir por parte del Sector Público Subnacional

Tabla Nro. 1 Rol del Sector Público Subnacional en la implementación de la EFIC

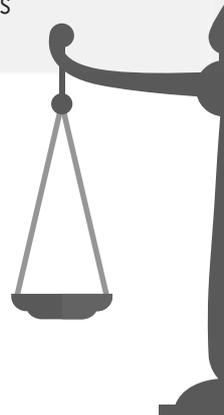
	Articulación	Registro	Reporte	Ejecución
Sector público Subnacional				

En este sector se han identificado como actores claves para la implementación de la EFIC, a los delegados de las agremiaciones de los diferentes niveles de gobierno: CONAGOPARE; AME; CONGOPE, en virtud de las responsabilidades precisadas en el artículo 314 del Código Orgánico De Organización Territorial (COOTAD): b) Representar los intereses comunes institucionales; c) Brindar la asistencia técnica que requieran sus asociados; d) Cooperar con el gobierno central en el estudio y preparación de planes y programas que redunden en beneficio de los intereses de los territorios respectivos.

Es decir, las asociaciones se desempeñarán como facilitadores e intermediarios directos entre el gobierno central y los gobiernos autónomo provinciales, municipales y parroquiales para la gestión de la información, implementación y reporte de proyectos y programas, sin perjuicio de la directa responsabilidad de los gobiernos autónomos descentralizados en el ámbito de las competencias asignadas.



ROLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EFIC





• **Coordinación:** Se refiere al proceso de armonización y sincronización entre los esfuerzos individuales, institucionales y colectivos que permite alcanzar los objetivos gubernamentales y estatales, evitando duplicaciones y retrasos en el cumplimiento de las metas (SNAP, 2018).

• **Articulación:** La articulación es una acción referida a provocar la unión, el enlace entre varios actores. Al lograrse, se hace posible organizarse/ coordinarse de determinadas maneras, para lo cual es necesaria alguna forma de colaboración ya que se persiguen iguales objetivos (Marsiglia, 2018).

• **Directrices:** Conjunto de instrucciones o normas generales para la ejecución de un plan (SNAP, 2018).

• **Registro:** Puede referirse a un documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas, así como a una base de datos de información sobre un determinado tema y administrada por un ente correspondiente (SNAP, 2018).

• **Reporte:** Es el resultado de estimar los recursos financieros asignados, recibidos y movilizados para acciones de mitigación y adaptación al cambio climático de una variedad de fuentes financieras (es decir, públicas y privadas, nacionales e internacionales) en un periodo determinado de tiempo (DNP, 2018).

• **Monitoreo:** Implica la observación y recolección de información dentro de cada proceso. Se trata de una acción constante que se realiza a lo largo del ciclo de vida de un proyecto, sistema, etc. a fin de garantizar un resultado.

• **Ejecución:** Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo (SNAP, 2018).

• **Estrategia:** Lineamiento de acción que establece una dirección e indica qué objetivos busca la institución, y describe la forma sobre cómo alcanzarlos (SNAP, 2018).

• **Acompañamiento técnico:** Se refiere a las actividades destinadas a complementar esfuerzos o fortalecer capacidades mediante el intercambio de técnicas, conocimientos, habilidades, entre otros.

• **Canalización:** Si bien el rol de canalización de fondos, al igual que el de movilización, no cuenta con una definición completamente establecida o consensuada, para efectos de la presente sección esta se referirá principalmente al papel que cumplen las agencias implementadoras al servir de vínculo intermedio entre un fondo o un donante y el país receptor; así, estas constituyen un canal para la transferencia de recursos provenientes de la cooperación internacional, fondos climáticos u otros.



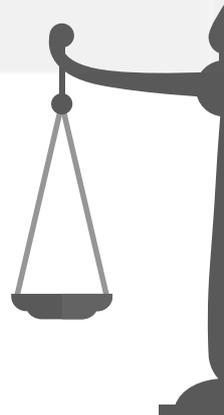
CAPACIDADES NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN EL ECUADOR

Acogiendo lo indicado por el PNUD: “(...) ‘desarrollo de capacidades’ es ‘el proceso por medio del cual las personas, las organizaciones y las sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo’. Apoyar en forma eficaz este proceso requiere identificar las capacidades claves que ya existen y las capacidades adicionales que pueden ser necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo. Tal es el propósito de los diagnósticos de capacidades” (PNUD, Grupo de Desarrollo de la Capacidad, 2008a).

El Marco planteado para el diagnóstico de capacidades del PNUD tiene tres ejes:

1. Puntos de entrada
2. Problemas centrales
3. Capacidades funcionales y técnicas

Para diagnóstico de capacidades para el financiamiento climático en el Ecuador se ha particularizado estos ejes:





1. Puntos de entrada. – en la actualidad el concepto de capacidad ya no se limita al aparato organizacional, este comienza a considerar las reglas de juego, formales e informales, que se aplican dentro y fuera de la propia organización. Hoy en día se reconoce que para analizar o evaluar la capacidad se destacan dos componentes principales: la capacidad administrativa y la capacidad política (Rosas Huerta 2008).

La primera (administrativa) es entendida como las habilidades técnicas y burocráticas de la organización, mientras que la segunda (política) se refiere a la habilidad de interacción y negociación que existe dentro de la propia organización y con su entorno.

Además de los dos componentes, Grindle, Forss y Venson (citados en Rosas y Gil, 2013) y Castro, (2011) ubican la capacidad institucional en tres niveles: el micro (individual) que se concentra en conocer el desempeño individual; el meso (institucional), que busca conocer el funcionamiento general de la organización y evaluar o valorar la eficacia y eficiencia de esta y; el macro (contexto interinstitucional), que se enfoca en el entorno en el que se desenvuelve la entidad.

2. Problemas centrales. – conforme las evidencias empíricas y experiencia del PNUD existen cuatro pilares que parecen tener una gran influencia en el desarrollo de capacidades en los diferentes niveles descritos anteriormente, estos son: arreglos institucionales, liderazgo, conocimiento y rendición de cuentas.

En base en estos pilares se han identificado aquellos factores que inciden de manera relevante en el desarrollo de las capacidades para financiamiento climático.

- A nivel micro (individual) se incluye factores como conocimiento, habilidades, actitudes y valores.
- El meso (institucional) toma en cuenta los recursos humanos, gestión de conocimiento, recursos financieros, mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas, sistemas de medición, reporte y verificación y generación de conocimiento.
- El nivel macro (interinstitucional) se enfoca en el liderazgo, capacidad de decisión, mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas, sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) y mecanismos de sensibilización y socialización.

La metodología para el diagnóstico de capacidades del PNUD está destinada en diagnosticar activos y necesidades en términos de capacidades al nivel de macro (contexto interinstitucional) y meso (contexto institucional). Los diagnósticos individuales se realizan en el contexto de cada organización y no se abordan en esta metodología.

Algunos de los factores identificados tienen relación con la madurez de procesos sean estos a nivel meso (institucionales) o macro (interinstitucionales).



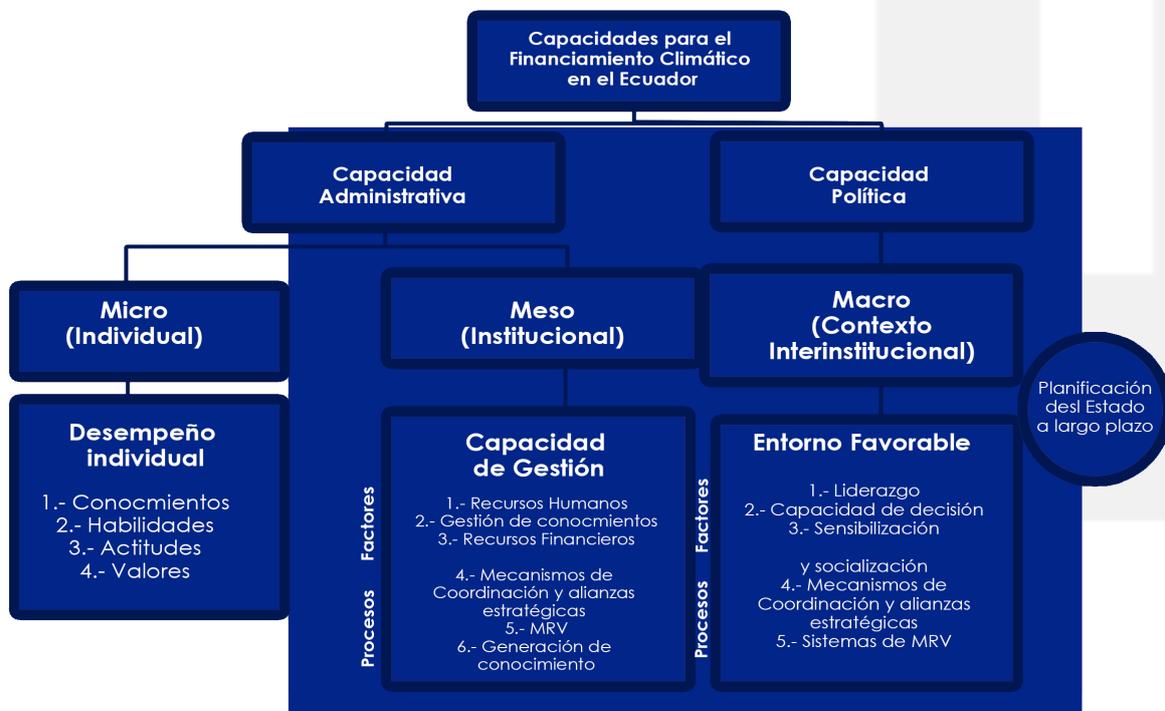
3.Capacidades funcionales y técnicas: De acuerdo con las Naciones Unidas, las primeras son: “capacidades “transversales” que están asociadas a todos los diferentes niveles y no a un sector o tema en particular. Son las capacidades de gestión necesarias para formular, implementar y revisar políticas, estrategias, programas y proyectos. (...) se centran en “lograr que las cosas se hagan” (Naciones Unidas 2008)

El PNUD ha llegado a la conclusión de que son claves las capacidades funcionales necesarias para: 1) lograr el compromiso de los actores involucrados; 2) diagnosticar una situación y definir una visión y un mandato; 3) formular políticas y estrategias; 4) presupuestar, gestionar e implementar y 5) evaluar.

Mientras que las segundas: “son las que están asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de sectores o temas específicos” (ibidem); en el caso que nos ocupa nos referimos a las vinculadas con el financiamiento climático en todo su ciclo.

Asimismo, las capacidades técnicas son las que están asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de los sectores.

Figura Nro. 1 Capacidades para el Financiamiento Climático en el Ecuador



⁴ En el diagnóstico se abordarán los niveles meso que hace referencia a cada sector para conocer el funcionamiento general de la organización y evaluar o valorar la eficiencia y eficacia de estas y el nivel macro que se enfoca en el entorno en el cual se desenvuelve la entidad. En cada una de ellas se encuentran los factores que se desprenden de los 4 pilares que conforme NNUU tienen influencia en el desarrollo de capacidades en los niveles descritos anteriormente (Arreglos institucionales, liderazgo, conocimiento y rendición de cuentas).



A continuación se detallan los conceptos que se emplean para la formulación del diagnóstico:

TIPOS DE CAPACIDAD

- **CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:** Es entendida como las habilidades técnicas y burocráticas de la organización para la gestión del financiamiento climático.
- **CAPACIDAD POLÍTICA:** Se refieren a la habilidad de interacción y negociación que existe dentro de la organización y con su entorno.

NIVELES DE CAPACIDAD

Acogiendo lo precisado por Naciones Unidas en la metodología precisada (PNUD, Grupo de Desarrollo de la Capacidad, 2008a). El nivel individual no es abordado porque depende de las políticas de cada organización y su análisis e incidencia es a nivel micro.

En el diagnóstico sectorial se abordó los niveles meso que hace referencia a cada sector para conocer el funcionamiento general de la organización y evaluar o valorar la eficiencia y eficacia de las mismas y el nivel macro que se enfoca en el entorno en el cual se desenvuelve la entidad.

En cada uno de ellas se encuentran los factores que se desprenden de los 4 pilares que conforme NNUU tienen influencia en el desarrollo de

capacidades en los niveles descritos anteriormente (Arreglos institucionales, Liderazgo, conocimiento y rendición de cuentas)

1. NIVEL MICRO INDIVIDUAL:

Este nivel no es abordado para los diagnósticos de capacidades de procesos en los cuales se pretende evaluar la interacción entre diferentes instituciones y niveles, pues cada entidad de manera particular tiene políticas específicas y su análisis e incidencia es a nivel micro.

2. A NIVEL MESO (INSTITUCIONAL):

Se han identificado los siguientes factores con relevancia en las capacidades de financiamiento climático:

a) **Recursos humanos:** se refiere a las características técnicas de dichos



recursos y su calidad y especialización en el tema. La rotación de este recurso impacta seriamente en la capacidad de las instituciones en contextos de baja institucionalidad formal porque no quedan saberes instalados (Iacoviello Mercedes & Zuvanic Laura, 2006). Por lo que se indagará en dos de sus principales atributos: i) El talento humano asignado cuenta con las competencias necesarias y suficientes; ii) la estabilidad de los equipos de trabajo para evitar fuga de cerebros y fortalecimiento institucional. Es oportuno precisar por tanto, que en este factor no se restringe a la existencia de un área de talento humano sino que considera al recurso en su expresión más amplia y considera todas las fases del financiamiento climático.

b) Gestión de conocimiento: El término “conocimiento” se refiere a la creación, absorción y difusión de información y experticia para encontrar soluciones eficaces para el desarrollo. El conocimiento de las personas apunta a sus capacidades y, por tanto, al desarrollo de capacidades. Las necesidades en términos de conocimiento se pueden abordar a diferentes niveles (nacional, local y sectorial; primario, secundario y terciario), así como a través de diferentes medios (educación formal, capacitación técnica, redes de conocimiento y aprendizaje informal). Si bien el crecimiento e intercambio de los conocimientos se promueven principalmente a nivel de las personas,

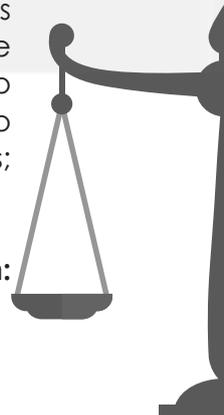
también se pueden estimular a nivel de las organizaciones.

c) Recursos financieros: se refiere al capital de la organización, si es estable y si estos son suficientes para cubrir las necesidades de financiamiento.

En la misma línea los procesos identificados como fundamentales y definidos por NNUU en la citada Nota Técnica que se adoptan para la gestión del financiamiento climático son:

a) Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas: Se refiere a la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación entre las instituciones rectoras y sectoriales del gobierno nacional involucrados en el proceso que estructuran y definen las acciones necesarias a ser implementadas con los otros niveles de gobierno y sectores. Estos mecanismos pueden ser informales y formales; incluso existirán áreas que se consideren una vinculación más formal con derechos y obligaciones que se generan para lograr alcanzar las metas con colaboración de otros sectores como son las alianzas. Así, es factible identificar mecanismos de articulación para el fortalecimiento de capacidades institucionales a través de convenios interinstitucionales entre los diferentes niveles de gobierno con instituciones nacionales y/o internacionales, públicas y/o privadas; así como con la Academia.

b) Medición, reporte y verificación:





se refiere a la capacidad de las instituciones para gestionar con calidad, eficiencia y transparencia sus acciones y que están puedan ser analizadas, de libre acceso y con un histórico de información robusta.

Medición: resultado de medir y estimar los flujos de financiamiento dispuestos, recibidos y movilizados en función del impulso de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático y provenientes de diversas fuentes (públicas y privadas, internacionales y nacionales). Es importante mencionar que también se deberá trabajar en acciones para medir las necesidades de financiamiento climático de manera cualitativa y cuantitativa.

Reporte: resultado de reportar los montos, origen, destino, así como otros datos del financiamiento, provistos y

movilizados en páginas de internet, reportes oficiales u otros medios de acceso público. Los formatos de reporte serán dispuestos acorde la información solicitada por la Reglas de Katowice del Acuerdo París (COP25 y COP26), siempre mejorando la calidad y la cantidad de información acorde los principios de transparencia, exhaustividad, coherencia, comparabilidad y exactitud.

Verificación: resultado de verificar y validar la información del financiamiento. La verificación se considera como la base para evaluar la eficacia y eficiencia del financiamiento y para medir su impacto.

c) Generación de conocimiento: El alcance del conocimiento que se encuentra a disposición tanto



de empleados actuales (mediante sistemas de gestión de conocimiento) como de los empleados potenciales (a través de la formación profesional) repercutirá en el desempeño, la estabilidad y la adaptabilidad de una institución. Las instituciones deben reforzar sus sistemas y procedimientos para la recolección y análisis de datos. Una información de calidad y análisis profundo pueden ayudar notablemente a una organización a satisfacer las necesidades reales, contribuyendo al logro de sus metas.

3.A NIVEL MACRO (INTERINSTITUCIONAL)

se han identificado los siguientes factores con relevancia en las capacidades de financiamiento climático:

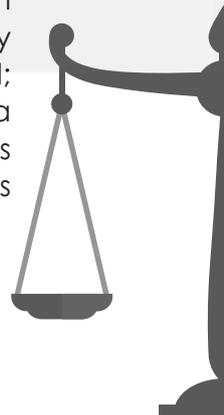
1.Liderazgo: El liderazgo es la capacidad para influir, inspirar y motivar a las personas, organizaciones y sociedades para que logren –y superen– sus objetivos. Una característica importante de un buen liderazgo es la capacidad de predecir (y, a veces, catalizar), dar respuestas y gestionar el cambio para fomentar el desarrollo humano. Liderazgo no es sinónimo de un cargo de autoridad, pues el liderazgo también puede ser informal y manifestarse de muchas formas y en diferentes niveles" (Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo, 2009).

En la mayoría de los casos, el liderazgo se asocia a un líder en particular, desde un anciano de una aldea hasta el primer ministro de un país; pero también puede residir en una unidad del gobierno que toma la vanguardia en la implementación de una reforma de la administración pública o en grandes movimientos sociales que generan cambios en la sociedad. Las acciones para el desarrollo de capacidades están dirigidas a brindar apoyo a personas, grupos y comunidades para que accedan al conocimiento, desarrollen sus competencias y utilicen los sistemas que apoyan el liderazgo, lo que incluye, en su centro medular, las actitudes y conductas básicas que constituyen un buen liderazgo.

El liderazgo también se puede abordar a través de programas de desarrollo de liderazgo focalizados o a través del abordaje de los problemas de liderazgo que surgen en los esfuerzos por cambios más amplios tales como la reforma de la administración pública o la educación.

2.Capacidad de decisión: Se refiere a la forma en las que las decisiones son ejercidas y el grado de autonomía y niveles de consenso o discrecionalidad; las mismas pueden generarse desde la imposición o por medio de reflexiones en la participación de las partes





involucradas.

3.Sensibilización y socialización:

Se basa en la divulgación masiva y permanente a través de los diferentes medios de comunicación existentes, no solo presentando los enunciados de los motivadores, sino también insistiendo y haciendo claridad en sus contenidos específicos. Deben ser divulgados con un lenguaje sencillo de tal manera que sean comprendidos y asimilados por poblaciones con diferente perfil académico. Los temas y conceptos deben quedar absolutamente claros para “todos” los participantes y profusamente comprendidos y asimilados.

Los siguientes factores: Recursos humanos, gestión de conocimiento y recursos financieros corresponde a la descripción señalada en nivel meso del punto 2.

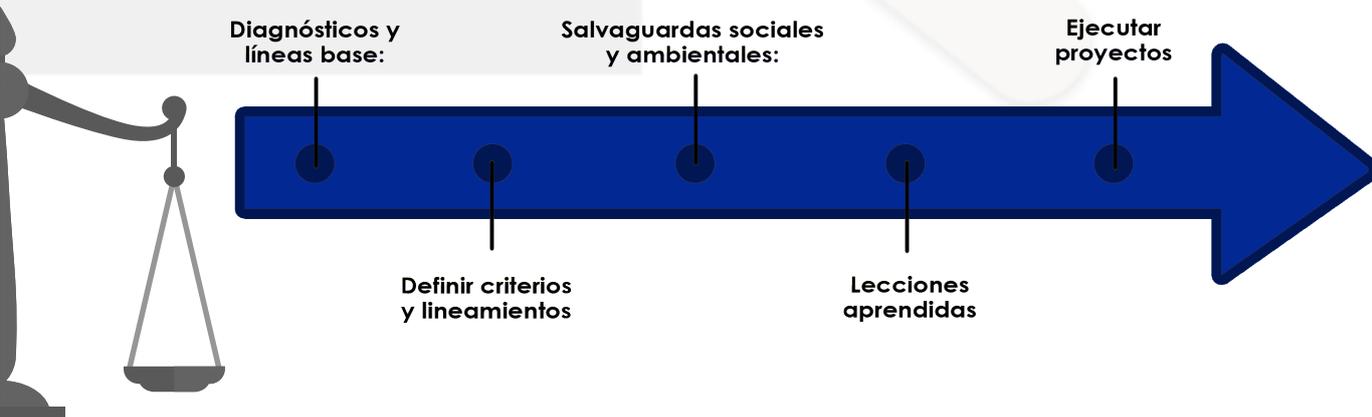
Mientras que los procesos identificados como fundamentales para el nivel

macro son:

1.“Generación de conocimiento:

El alcance del conocimiento que se encuentra a disposición tanto de empleados actuales (mediante sistemas de gestión de conocimiento) como de los empleados potenciales (a través de la formación profesional) repercutirá en el desempeño, la estabilidad y la adaptabilidad de una institución. Las instituciones deben reforzar sus sistemas y procedimientos para la recolección y análisis de datos. Una información de calidad y análisis profundo pueden ayudar notablemente a una organización asatisfacer las necesidades reales, contribuyendo al logro de sus metas”(Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009).

Con el objetivo de visibilizar de manera más explícita la gestión del conocimiento como proceso para el financiamiento climático se identificó los temas que se ilustran a continuación:





2. Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas: corresponde a la descripción señalada en nivel meso del punto 2.

3. Sistemas de medición, reporte y verificación: se ha propuesto crear sistemas para medir (M), reportar (R) y verificar (V) el financiamiento que permitan conocer el origen, destino y ejecución de este, así como identificar las brechas y oportunidades de inversión, e incluso evaluar su efectividad, es decir, conocer si se cumplió con el objetivo para el que fueron asignados los recursos económicos. Para efectos del Ecuador, el Sistema MRV se encuentra contenido en el Registro Nacional de Cambio Climático (RNCC), sin embargo, cada institución que participe de alguna manera en las fases del financiamiento climático será responsable de proporcionar la información para mantener el RNCC actualizado de manera constante y periódica.



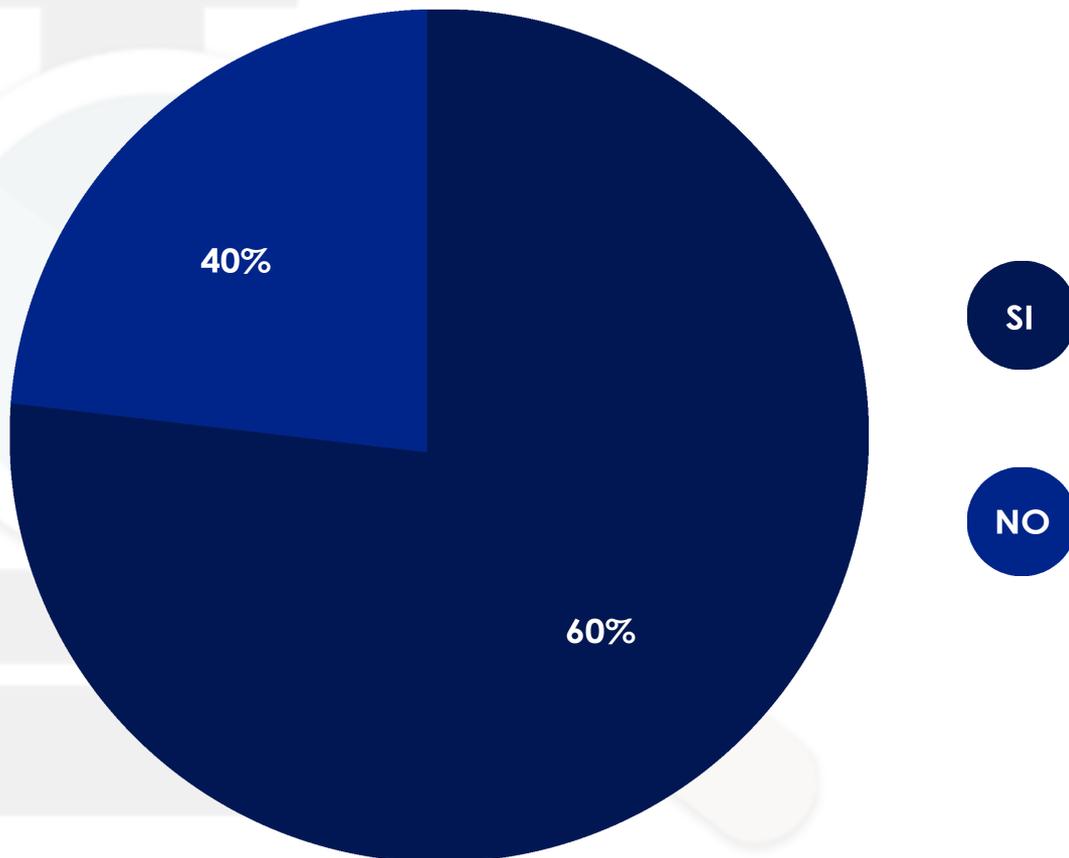


DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES

Los resultados de la implementación de las encuestas a los actores priorizados por el ente rector, se ilustran y describen de forma absolutamente objetiva. Ver el Anexo 1 para conocer la descripción de los niveles de

madurez analizados en la encuesta. En el sector Comunidades, Nacionalidades y Pueblos Indígenas, el 100% de los encuestados conoce el rol asignado para la implementación de la EFIC.

Figura Nro.2 ¿Conoce sus roles y responsabilidades en la gestión del financiamiento climático?



Lo que da cuenta de la necesidad de implementar un plan de socialización y sensibilización y empoderamiento de la herramienta de planificación de las finanzas climáticas, con la intención de permear a la EFIC dentro de la gestión local de los diferentes niveles de gobierno.

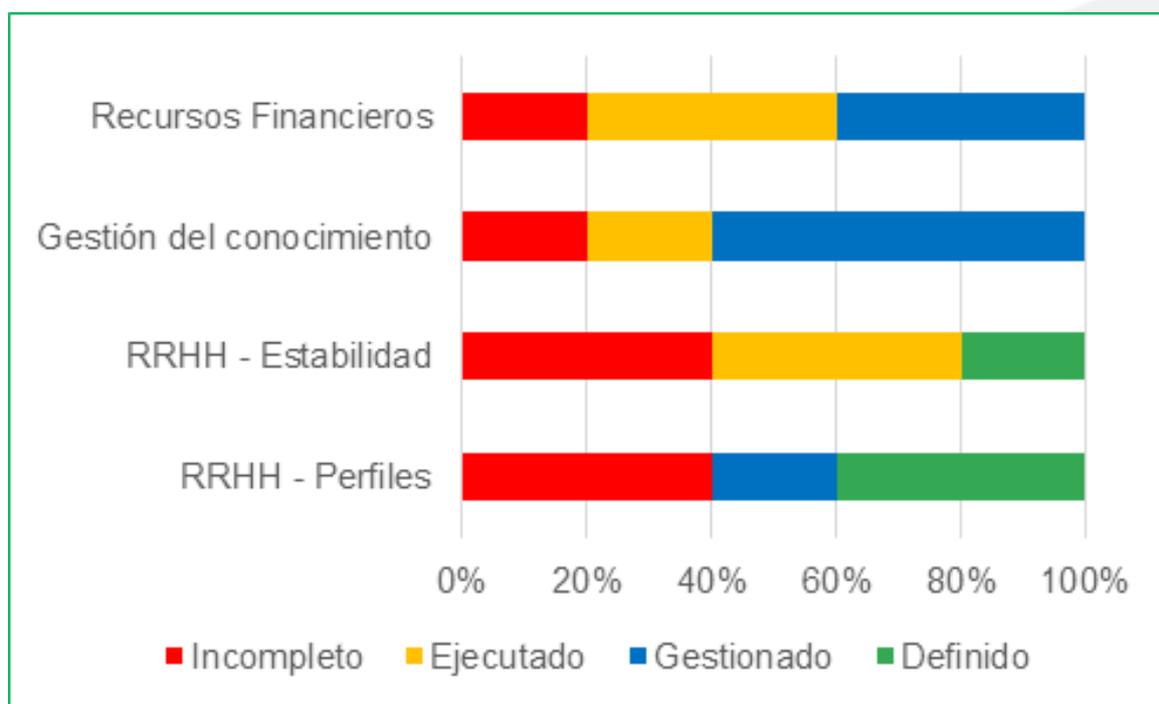
Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público subnacional



Factores

En base al rol asignado a este sector se analizó la percepción de los factores clave para el financiamiento climático, sintetizándose en los siguientes resultados:

Figura Nro. 3 Factores clave para el financiamiento climático en el Ecuador – Sector Público Subnacional



Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público subnacional

- Existe una percepción de una baja disponibilidad de recursos financieros para ejercer sus roles. Un 20% considera que los recursos asignados han sido planificados, pero no han sido asignados. Un 40% considera que existe una escasa asignación de recursos propios. Adicionalmente, existe un 40% que considera que la asignación de recursos propios requiere de apoyo con fuentes externas.
- La gran mayoría, un 60% menciona que existe intercambio de conocimiento científico interinstitucional y aprendizaje mutuo; gestionado. Sin embargo, existe un 20% que considera que el conocimiento se lo adquiere empíricamente; es decir los involucrados aprenden en base a las experiencias a las que se tiene contacto.
- El 80% considera que si bien se cuenta con un plan de incentivos monetarios y no monetarios para evitar fuga de cerebros; los mismos no se aplican y existe fuga de cerebros. Resalta que un 20% de los encuestados si percibe estabilidad en los equipos ya que cuentan con plan de incentivos y es mejorado y evaluado.



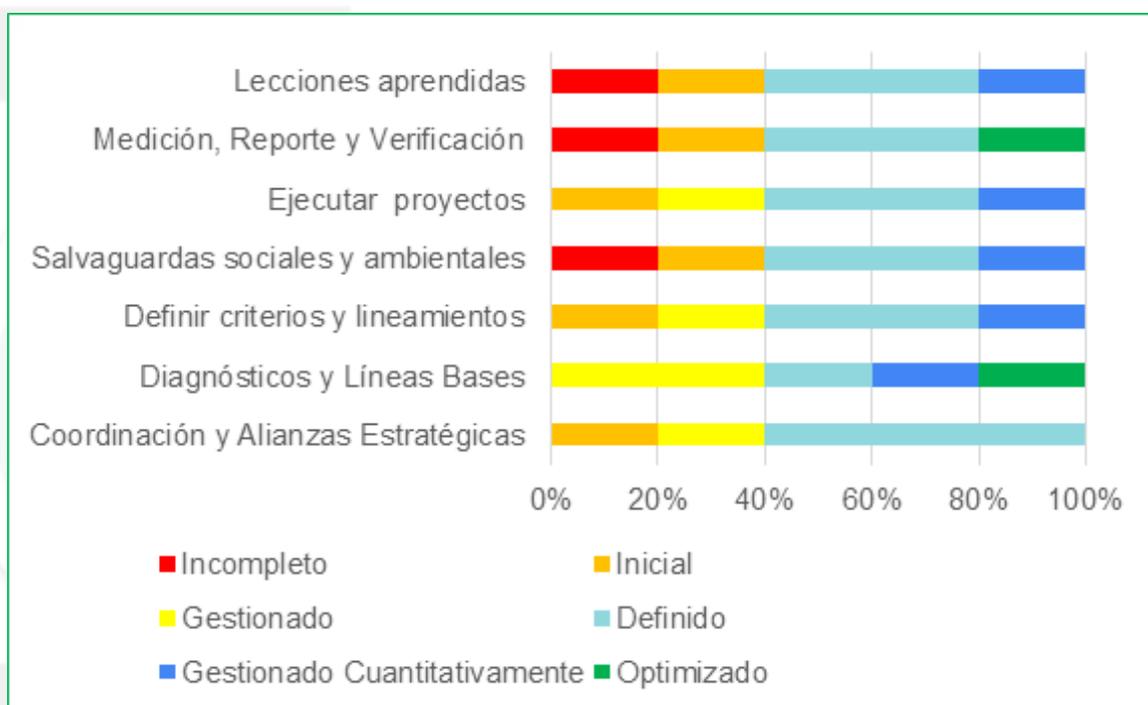


•Respecto a si el TTHH asignado cuenta con el perfil adecuado para que se ejerza el rol en materia de financiamiento climático, las respuestas contrastan, ya que un 40% considera que la institución está en fase de identificar el perfil que requieren; mientras otro 40% considera que el personal contratado cumple con el perfil y continuamente es evaluado y fortalecido.

•Procesos

En cuanto al estado de situación de los procesos para el financiamiento climático existen importantes oportunidades de mejora que se visualizan a continuación:

Figura Nro. 4 Madurez de los procesos clave para el financiamiento climático en el Ecuador - Sector Público Subnacional



Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público subnacional

•Existe una percepción diversa en cuanto a la madurez de los procesos de las instituciones relacionados a la generación de conocimiento de la capitalización de lecciones aprendidas y de evaluación. Un 60% al menos considera "definido"; es decir, que los procesos han sido sistematizados y socializados, en algunos casos incluso han sido automatizados. De esta mayoría un 20% incluso considera que cuenta con métricas de rendimiento del proceso que son recolectadas para su evaluación "gestionado cuantitativamente".

•El 60% de los encuestados considera que los procesos respecto a medición,



reporte y verificación han sido sistematizados y socializados, incluso algunos han sido automatizados, "definido". Un 20% de los encuestados incluso considera que los procesos de medición, reporte y verificación han sido "optimizados"; es decir, existe mejoramiento continuo gracias a la retroalimentación cuantitativa.

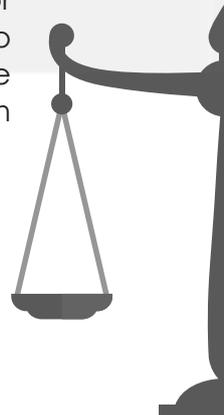
- Existe una mejor percepción de algunos encuestados respecto a la madurez de los procesos relacionados a la ejecución de proyectos, un 20% considera que se cuenta con métricas que permiten evaluar su calidad y rendimiento "gestionado cuantitativamente". Una gran mayoría, un 60% considera que al menos se cuenta con los procesos ejecutados sobre la experiencia del responsable de la implementación "gestionado"; un 40% incluso menciona que los procesos están sistematizados y socializados "definido".

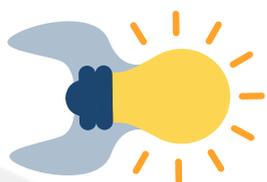
- Existe una percepción diversa en cuanto a la madurez de los procesos de los gobiernos subnacionales relacionados a salvaguardas sociales y ambientales. Temática que reviste una complejidad particular para su implementación. Un 60% al menos considera "definido"; es decir, que los procesos han sido sistematizados y socializados, en algunos casos incluso han sido automatizados. De esta mayoría un 20% incluso considera que cuenta con métricas de rendimiento del proceso que son recolectadas para su evaluación "gestionado cuantitativamente".

- El 20% de los encuestados considera que se cuenta con procesos para definición de criterios y lineamientos con métricas que permiten evaluar su calidad y rendimiento "gestionado cuantitativamente". Una gran mayoría, un 60% considera que al menos se cuenta con los procesos ejecutados sobre la experiencia del responsable de la implementación "gestionado"; un 40% incluso menciona que los procesos están sistematizados y socializados "definido".

- Los procesos de generación de diagnósticos y línea base son los que según los encuestados cuentan con una mayor madurez; todos los encuestados consideran que al menos se han "gestionado"; es decir, existe procesos ejecutados sobre la experiencia del responsable. Un 60% considera que al menos estos procesos están sistematizados y socializados; incluso algunos se han automatizados.

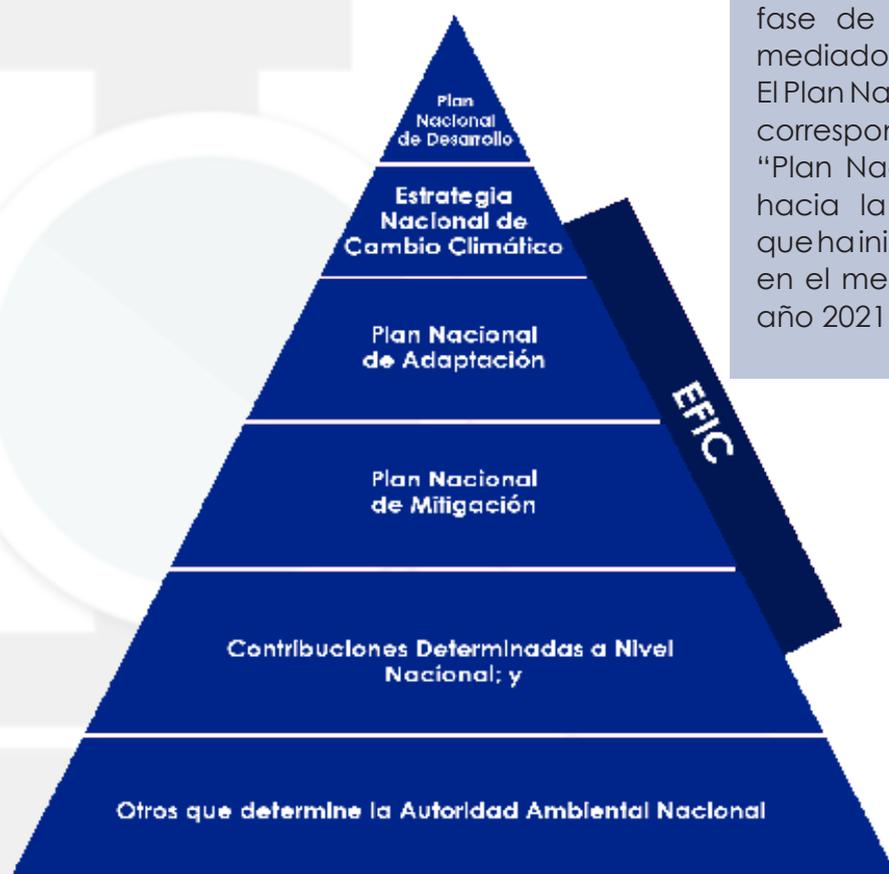
- Si bien un 60% de los encuestados considera que se han "definido" los procesos que tienen relación con las coordinaciones y alianzas estratégicas; es decir, los procesos se han sistematizado y socializado. Existe un 20% que considera que están en una madurez "inicial"; es decir, son procesos ad hoc y caóticos, por lo que este factor es uno de los principales a fortalecer para el financiamiento climático en el Ecuador, considerando además que a través de los gremios de cada nivel de gobierno se desarrollan las estrategias que son implementadas a en los diferentes a los GADs.





INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Figura Nro. 5 Instrumentos para la gestión del CC en el Ecuador



Fuente: Elaboración Propia a partir del RCOA

Conforme lo dispone el Decreto Ejecutivo 752 Reglamento al Código Orgánico del Ambiente y desarrollado en el Acuerdo Ministerial 17 - 2021 MAATE - Los Lineamientos Para La Formulación, Seguimiento, Evaluación Y Actualización De Los Instrumentos De Gestión Del Cambio Climático.

Nota:

El Plan Nacional de Adaptación se encuentra en fase de construcción hasta mediados del año 2022. El Plan Nacional de Mitigación corresponde al denominado "Plan Nacional de Transición hacia la Descarbonización" que ha iniciado su formulación en el mes de septiembre del año 2021.

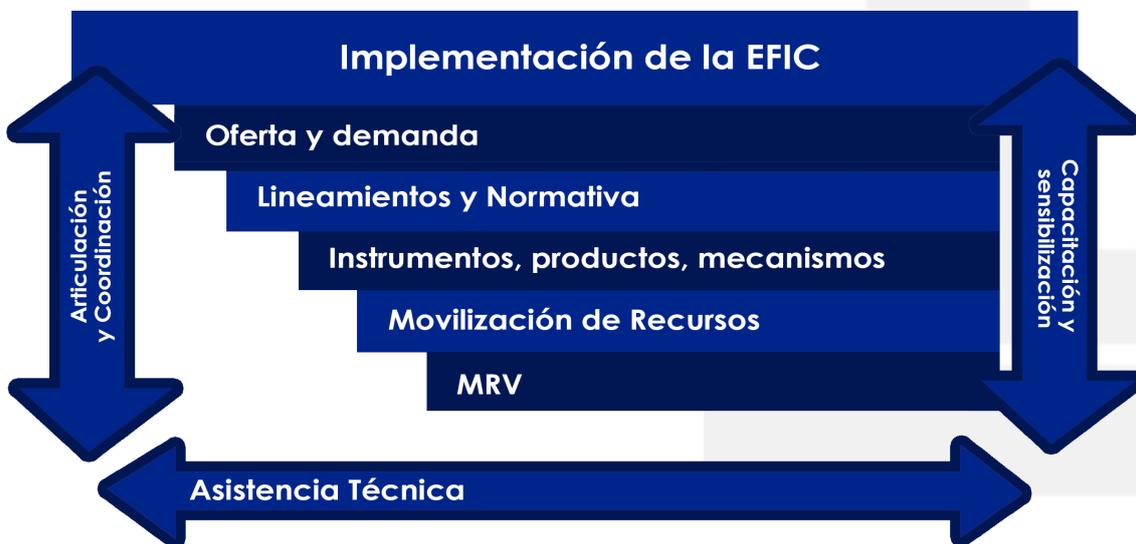


ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA EFIC DESDE EL SECTOR FINANCIERO

La implementación de la estrategia es visualizada como un proceso en construcción de 5 pasos que requiere de la activa participación de cada uno de los sectores identificados. Este proceso se sustenta en dos pilares fundamentales: a) Capacitación y

Sensibilización del Financiamiento climático; y b) Articulación y Coordinación de los diferentes actores. Y dado la especificidad de la materia requiere de una permanente y guiada asistencia técnica.

Figura Nro. 6 Estructura para la implementación de la EFIC a través de las guías



A continuación, revisaremos cada uno de los pasos con sus respectivas acciones asignadas al sector público subnacional:





PILAR ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Herramienta	Resultado Esp
<p>Generar/Consolidar la mesa de trabajo de financiamiento climático por cada nivel de gobierno, para la priorización de necesidades y a través de los gremios elevar las propuestas al CICC</p>	<p>CONGOPE AME CONAGOPARE</p>	<p>Identificar delegados por cada gobierno, establecer hoja de ruta de trabajo anual y establecer hitos a cumplir.</p>	<p>Delegados por cada GA impulse el financiamiento en los diferentes espacios instancias gubernamentales</p>
		<p>Presentar el plan de trabajo de las mesas por nivel de gobierno en el CICC para articulación de acciones entre diferentes niveles</p>	<p>Plan de trabajo socializado en los diferentes espacios de gobierno que permita articular acciones.</p>
		<p>Presentar informes anuales del trabajo realizado e hitos alcanzados de la mesa de financiamiento climático por sector al CICC e incluir como parte de los informes de rendición de cuentas anuales de cada gobierno autónomo descentralizado.</p>	<p>Visibilidad de la gestión de financiamiento climático</p>



EFIC

LE: 1.3, 1.4, 1.6

CH: 3.3, 3.4, 3.7, 3.8, 3.10, 3.11, 3.12

Estrategia	Temporalidad		Indicadores
D que o climático os e ales.	Anual	LE: 1.1; CH: 3.1	<p>LE: 1.1;</p> <p>1.1 Número de espacios y mecanismos de coordinación multinivel y multiactor sobre financiamiento climático.</p>
ado por ermita			<p>CH: 3.1;</p> <p>3.1. Mecanismos diseñados para identificar necesidades de los diferentes sectores en materia de financiamiento, despliegue y transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades. (SI/NO).</p>
para el D.			



PASO 1 CONVERGENCIA DE OFERTA Y DEMANDA

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Herramienta	Proceso	Resultado Esp
Priorización de necesidades y brechas existentes para financiamiento climático. Difundir /Socializar las fuentes de financiamiento disponible	CONGOPE AME CONAGOPARE CONGOPE AME CONAGOPARE	Desarrollo de perfil de proyecto para identificación de oportunidades, empleando el formato definido para el efecto por el CICC. Página web de los gremios en la sección servicios un espacio con las fuentes de financiamiento disponible actualizada de forma semestral + Marquesina para convocatorias clave	Generar proceso	Diagnóstico de necesidad actualizado de manera Fuentes de financiamiento ampliamente socializado



EFIC

LE: 3.1, 3.3, 3.5, 3.6

CH: 3.2, 4.1

Estado	Temporalidad	Iniciativas en curso		Indicadores
<p>idades recurrente nto las</p>	<p>Recurrente Semestral</p>	<p>Estrategias provinciales de cambio climático</p> <p>Formato de la Propuesta de Norma Técnica Para La Evaluación De Propuestas De Financiamiento</p> <p>Identificar fuentes de financiamiento potenciales para fortalecer el sistema financiero nacional</p>	<p>LE: 3.1; 3.5; CH; 3.2 LE: 3.3 CH: 4.4</p>	<p>LE: 3.1; 3.2; 3.3</p> <p>3.1. Mecanismos diseñados para identificar necesidades de los diferentes sectores en materia de financiamiento, despliegue y transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades. (SI/NO).</p> <p>3.2. Diagnóstico de financiamiento climático realizado (SI/NO).</p> <p>3.3 Existencia de un portafolio de proyectos estratégicos de cambio climático con participación e integración de las necesidades de todos los sectores (SI/NO).</p> <p>CH: 3.4</p> <p>3.4. Número de talleres participativos realizados para identificar las necesidades de financiamiento en los diferentes sectores. LE 3.7</p> <p>3.7. Número de campañas realizadas para difundir convocatorias y oportunidades de financiamiento climático a los distintos sectores de la población.</p> <p>CH: 4.3</p> <p>4.3. Directorio de fuentes de financiamiento climático, nacionales, internacionales, públicas y privadas, disponibles en el Ecuador (Anexo 3) actualizado y digitalizado en el Registro Nacional de Cambio Climático (SI/NO).</p>



PASO 2 DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS Y GENERACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Mecanismos/ ejecutar la tarea	Herramienta	có
Identificar los mecanismos, productos; instrumentos e incentivos fiscales locales.	CONGOPE AME CONAGOPARE	Análisis de competencias y potencialidad para el financiamiento climático con el objetivo de identificar oportunidades de incentivos.		
Desarrollar propuestas de modificación a la normativa seccional que requiere ajuste para el financiamiento climático.	CONGOPE AME CONAGOPARE	Identificar y priorizar normas que requieren modificación tomando como punto de partida los lineamientos definidos para el financiamiento climático del gobierno central.		
Incorporación de criterios a ser incorporados en las actualizaciones de los PDOT y sus respectivos reportes de cumplimiento	CONGOPE AME CONAGOPARE	Identificación y/o desarrollo de variables complementarias para actualización de criterios para la construcción de PDOT		



EFIC

LE: 1.7, 3.9, 3.12, 3.13

CH: 1.1, 1.3, 1.4, 1.10

mo	Resultado Esperado	Indicadores
ra	Posibles mecanismos, productos; instrumentos e incentivos fiscales locales a desarrollados con hoja de ruta e hitos y pilotajes.	<p>CH: 1.3; 1.5</p> <p>1.3. Normativa técnica creada para la implementación del Sistema Nacional de Medición, Re porte y Verificación (MRV) de financiamiento climático (SI/NO).</p> <p>1.5. Número de regulaciones locales con integración de aspectos de financiamiento climático.</p>
l	Propuesta de articulado para modificar o incluir el financiamiento climático en la legislación seccional.	
rios	Propuesta de criterios vinculados con financiamiento climático para incorporación en PDOT.	



PASO 3 DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y MECANISMOS

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Mecanismos/ ejecutar la tarea	Herramienta	có
Identificar los mecanismos, productos; instrumentos e incentivos fiscales locales.	CONGOPE AME CONAGOPARE	Análisis de competencias y potencialidad para financiamiento climático con el objetivo de identificar oportunidades de incentivos.		

PASO 4 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Mecanismos/ ejecutar la tarea	Herramienta	có
Identificar oportunidades para gestión de proyectos público privados bajo las prioridades identificadas en la NDC.	CONGOPE AME CONAGOPARE	Rueda de negocios por nivel de gobierno para analizar las oportunidades en las diferentes fases de los proyectos para la estructuración alianzas público privadas		



SECTOR PÚBLICO SUBNACIONAL

EFIC
LE: 3.8

mo	Resultado Esperado		Indicadores
ra	Posibles mecanismos, productos; instrumentos e incentivos fiscales locales a desarrollados con hoja de ruta e hitos y pilotajes.	LE: 2.3; 2.5	<p>LE: 2.3</p> <p>2.3. Cantidad de nuevos productos financieros desde el sector público y privado financiero que aporten a la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.</p>

EFIC:
LE: 3.10, 3.11, 3.16
CH: 3.5

mo	Resultado Esperado		Indicadores
ra de	Rueda de negocio para promoción de oportunidades de alianzas público - privadas para medir la aceptabilidad.	LE: 3.16	<p>LE: 3.19; 3.20</p> <p>3.19. Monto en dólares de recursos climáticos internacionales movilizados desde el sector público central desde 2021.</p> <p>3.20. Monto en dólares de recursos climáticos internacionales movilizados desde el sector público subnacional desde 2021.</p>



PASO 2 DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS Y GENERACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Mecanismos/ Herramienta cómo ejecutar la tarea	Resultado Espe
<p>Definir información y campos (indicadores) a ser reportados en los proyectos de cambio climático para el reporte de financiamiento climático</p> <p>Incluir en los reportes anuales de rendición de cuentas de cada uno de los administraciones locales una sección sobre solicitud, recepción y uso de recursos para financiamiento climático</p> <p>Incluir en la sección de contacto ciudadano una casilla específica para mecanismos de quejas o sugerencias sobre el manejo de recursos de financiamiento climático</p>	<p>CONGOPE AME CONAGOPARE</p>	<p>Acuerdo técnico funcional y tecnológico de los campos de reporte</p> <p>Definir la sección y campos a ser reportados en concordancia con la directriz nacional</p> <p>Definir la sección y campos a ser reportados</p>	<p>Indicadores para el r</p> <p>Ficha de reporte par informe anual</p> <p>Casilla en pág. web</p>



EFIC

LE: 1.7, 3.9, 3.12, 3.13

CH: 1.1, 1.3, 1.4, 1.10

Estado	Proceso	Temporalidad	Indicadores	
Reporte	Generar proceso	Anual para cada proyecto	CH: 4.5; 4.9	<p>CH: 4.4; 4.6</p> <p>4.4. Sistema nacional de medición, reporte y verificación (MRV) de financiamiento climático desarrollado y operativo, alojado en el Registro Nacional de Cambio Climático (SI/NO).</p>
Incluir en	Generar proceso	Anual	CH: 4.2	<p>4.6. Indicadores de resultado e impacto del financiamiento climático movilizado creados (SI/NO).</p> <p>CH: 4.9</p>
	Generar proceso	A requerimiento del interesado	CH: 4.10	<p>4.9. Número de reportes periódicos elaborados sobre financiamiento climático derivado del PGE y la inversión pública nacional.</p> <p>CH 4.11</p> <p>4.11. Mecanismo de quejas y sugerencias desarrollado y operativo para reportar mal manejo de recursos que deberían ser destinados a combatir el cambio climático (SI/NO).</p>



ANEXOS

Link de interés:

<https://climatefundsupdate.org/>

<https://hdcpartnership.org/climate-finance-explorer>

Anexo 1

NIVELES DE MADUREZ

Los objetivos de la gestión de madurez de la capacidad son:

- Evaluar la habilidad de una organización para ejecutar una gestión efectiva y eficientemente;
- Identificar como la organización puede mejorar la gestión;
- Promover la mejoría de la gestión contra un estándar independiente.

“Capacidad y madurez están usualmente representados como un modelo con el cual una organización puede medir y mejorar su rendimiento. Comúnmente referidos como modelos de madurez de la capacidad, ellos describen los elementos esenciales de procesos efectivos y trabajan sobre la premisa que la calidad de un sistema o un producto está altamente influenciada por la calidad de los procesos utilizados para desarrollarlos” (Praxis Framework Limited 2019)

Figura Nro.3 Criterios de evaluación



Fuente: Elaboración propia



A partir de lo detallado, se ha generado una lógica de evaluación de estas capacidades en función de la madurez respecto al factor y proceso para la gestión del financiamiento climático, acogiéndose lo indicado por Praxis Framework, existen 4 niveles en la escala para evaluar la capacidad de los factores:

Nivel 0 - Incompleto: la función no se lleva a cabo o se ejecuta parcialmente. Los objetivos de la función no son alcanzados.

Nivel 1 - Ejecutado: la función es ejecutada y los objetivos son conseguidos parcialmente, pero los procedimientos y su aplicación son inconsistentes.

Nivel 2 - Gestionado: la función es gestionada de acuerdo con la prescripción. Es ejecutada por gente competente para producir resultados controlados. La función es monitoreada por la adherencia a su descripción.

Nivel 3 - Definido: la función es consistentemente gestionada usando versiones ajustadas al enfoque estándar de la organización. Las lecciones son capturadas y o contribuyen al conocimiento de la organización.

La escala de madurez identifica las etapas en el desarrollo de una organización desde sus intentos caóticos iniciales de gestionar

proyectos, programas y portafolios hasta el punto donde la mayoría de las iniciativas tienen éxito y la organización tiene la habilidad de mejorar continuamente.

En el caso de los factores para cada nivel de madurez se generó una descripción particularizada, que permita identificar la actual capacidad; así como el nivel deseado según el rol que el sector (actor) desempeña en el esquema de financiamiento climático.

a. Liderazgo:

Nivel 0 - Incompleto: La institución no tiene la capacidad ni están dispuestos a asumir la responsabilidad de hacer algo.

Nivel 1 - Ejecutado: Las instituciones no tienen la capacidad, pero están dispuestas a llevar a cabo las tareas que requiere el trabajo.

Nivel 2 - Gestionado: Las instituciones tienen la capacidad, pero no están dispuestas a asumir la responsabilidad.

Nivel 3 - Definido: Las instituciones tienen la capacidad y están dispuestas a llevar a cabo las tareas que requiere el trabajo.

b. Capacidad de decisión:

Descripción de los niveles del factor capacidad de decisión tomando como referencia lo indicado en "Del empowerment al outsourcing como



estrategia de crecimiento” (Cornejo-Aparicio, Victor 2006).

“Nivel 0 - Incompleto: Dirección, les dice lo que usted decidió y les pregunta que piensa a cerca de eso;

Nivel 1 - Ejecutado: Cooperación, pide información antes de tomar una decisión y escucha los comentarios;

Nivel 2 - Gestionado: Diálogo, se discuten profundamente los temas antes de que se decida, todo el mundo acepta la decisión;

Nivel 3 - Definido: Colaboración, se toma una decisión que les gusta a todos, cada uno toma completa responsabilidad” (Cornejo-Aparicio, Victor, 2006)

c. Perfiles de TTHH:

Nivel 0 - Incompleto: La institución se encuentra en fase de identificación del perfil requerido para cumplir el rol.
Nivel 1 - Ejecutado: Se ha identificado el perfil requerido, pero no se lo ha contratado.

Nivel 2 - Gestionado: Se ha identificado el perfil y el personal contratado cumple con dicho perfil.

Nivel 3 - Definido: El personal contratado que cumple con el perfil identificado, es evaluado y fortalecido de manera sistémica

d. Estabilidad del equipo:

Nivel 0 - Incompleto: La institución tiene previsto trabajar hacia futuro en un plan de incentivos para evitar fuga de cerebros.

Nivel 1 - Ejecutado: Existe un plan de incentivos monetarios y no monetarios para evitar fuga de cerebros, pero se aplica de manera parcial o no se aplica y existe fuga de cerebros

Nivel 2 - Gestionado: Se aplica con éxito el plan de incentivos

Nivel 3 - Definido: El plan de incentivos es evaluado periódicamente y mejorado

e. Gestión del conocimiento:

Nivel 0 - Incompleto: Conocimiento empírico.

Nivel 1 - Ejecutado: Conocimiento científico interno - solo de la institución .

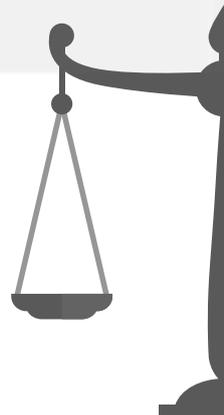
Nivel 2 - Gestionado: Intercambio de conocimiento científico interinstitucional y aprendizaje mutuo.

Nivel 3 - Definido: Implementación del aprendizaje que contribuye a una cultura de mejora continua.

f. Recursos:

Nivel 0 - Inco

mpleto: Los recursos asignados, han sido planificados, pero no han sido asignados.





Nivel 1 - Ejecutado: Existe una escasa asignación de recursos propios.

Nivel 2 - Gestionado: La asignación de recursos propios requiere de apoyo con fuentes externas.

Nivel 3 - Definido: La asignación es pertinente para la implementación del rol

Mientras que la dimensión de la capacidad del proceso: consiste en el marco de medición que abarca los seis niveles de capacidad de proceso y sus atributos de proceso.

Nivel 0 - Incompleto: proceso no está implementado o no alcanza su propósito. A este nivel, hay muy poca o ninguna evidencia de algún logro sistemático del propósito del proceso.

Nivel 1 - Inicial: proceso son ad hoc y ocasionalmente caóticos. La organización no provee un ambiente estable para apoyar capacidad funcional y el éxito depende de esfuerzos individuales o heroísmo. Organizaciones con nivel de madurez 1 entregan a menudo los objetivos del proyecto, programa o portafolio, pero frecuentemente exceden presupuestos y cronogramas. Ellas tienen una tendencia a sobre comprometerse,

abandonar sus procesos en tiempos de crisis y no ser capaces de repetir sus éxitos.

Nivel 2 - Gestionado: las funciones relevantes son gestionadas a nivel de capacidad 2. El proceso basado en el ciclo de vida asegura que procedimientos funcionales durante tiempos de crisis y el progreso es visible en los puntos definidos por la administración.

Nivel 3 - Definido: Las funciones relevantes son gestionadas a nivel de capacidad 3. Los proyectos, programas y portafolios son ajustados a procedimientos funcionales y ejecutan estos dentro de los procesos de un ciclo de vida diseñado centralmente, pero ajustado a los procesos del ciclo. La organización mejora proceso y procedimientos.

Nivel 4 - Gestionado Cuantitativamente: métricas de rendimiento son recogidas y utilizadas para control rendimiento futuro. Calidad y rendimiento es entendido en términos estadísticos.

Nivel 5 - Optimizando: el mejoramiento continuo del proceso es permitido por retroalimentación cuantitativa del proceso y piloteando ideas y tecnologías innovadoras.



BIBLIOGRAFIA

Iacoviello Mercedes & Zuvanic Laura. (2006). Desarrollo E Integración De La Gestión De Recursos Humanos En Los Estados Latinoamericanos. Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal.

Estrategia Nacional de Financiamiento Climático, (2021).

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). Desarrollo de Capacidades: Texto Básico del PNUD.

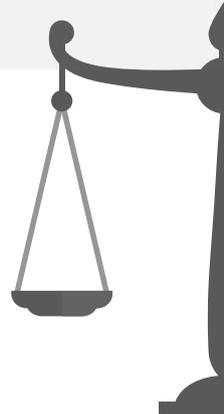


REFLEXIÓN FINAL

El desarrollo de las guías ha sido el espacio para retomar la temática de financiamiento climático entre los diferentes sectores.

Este instrumento corresponde a un primer esfuerzo en aras de impulsar mancomunadamente las acciones necesarias que habiliten el marco propio para la movilización de recursos nuevos y adicionales.

Por su naturaleza es una herramienta que debe ser considerada como el punto de partida en un proceso de construcción a largo, conforme el escenario de la EFIC.









@AmbienteEc



@ambienteec



@Ambiente_Ec

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica



República
del Ecuador



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos